

**ANTECEDENTES CANDIDATO NOMBRADO Y CANDIDATOS
NOMINADOS
(Letras a) y b) Quincuagésimo Quinto Ley N° 19.882)**

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Cargo	Jefe/a División Jurídica
Servicio	IPS
Ministerio	Ministerio del Trabajo y Previsión Social
N° Concurso	3506
Estado	Nombrado

1. ANTECEDENTES CURRICULARES DEL NOMBRADO**1.1 Nombres y apellidos:**

Andrea Verónica Soto Araya

1.2 Reseña de Estudios Formales:

Período	Título	Institución
1987 – 1991	Abogada (1996)	Universidad de Chile
2012	Diplomado en Políticas Sociales, Desarrollo y Pobreza (144 horas)	Universidad Alberto Hurtado

1.3 Reseña de la carrera profesional y gerencial

Período	Cargo	Institución
Marzo 2014 a la fecha	Jefa División Jurídica	Subsecretaría del Trabajo, Ministerio del Trabajo y Previsión Social
2010 – 2014	Directora Jurídica	Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza
2010 – 2014	Asesora Jurídica	Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez
2007 – 2010	Jefa División Jurídica	Ministerio de Planificación y Cooperación

Período	Cargo	Institución
2006 - 2007	Abogada	Ministerio de Planificación y Cooperación
2000 - 2006	Abogada Asesora en Temática Indígena	Subsecretaría de Planificación y Cooperación, Ministerio de Planificación y Cooperación

1.4 Reseña Personal:

Las principales fortalezas de la candidata se relacionan con su destacada experiencia y conocimientos en las materias específicas del cargo, dado que posee práctica en roles de impacto similar, velando por el adecuado manejo del Derecho Administrativo y siendo responsable técnico de la elaboración de normativas y políticas públicas referentes a seguridad social.

En gestión y logro, alcanza metas exigentes, haciendo lo necesario para conducir exitosamente proyectos de gran envergadura, que implican la coordinación con otras instituciones o la definición de nuevas normativas, conduciendo cambios que tiene repercusión significativa en la comunidad.

En cuanto a visión estratégica, integra variables de diferente índole para tener una comprensión global de los fenómenos y aportar desde su área al cumplimiento de metas institucionales.

2 PUNTAJES FINALES DE CANDIDATOS INCLUIDOS EN NÓMINA

Candidato/a N° 1	6.0 - NOMBRADA
Candidato/a N° 2	5.4
Candidato/a N° 3	5.2

RESUMEN EJECUTIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y ANTECEDENTES CURRICULARES ENTREVISTADOS (Artículo quincuagésimo quinto Ley N° 19.882)

1. Resumen Ejecutivo del Proceso de Selección

Cargo	Jefe/a División Jurídica
Servicio	IPS
Ministerio	Ministerio del Trabajo y Previsión Social
N° Concurso	3506
Estado	Nombrado

*El detalle completo del proceso de selección se encuentra publicado en www.serviciocivil.gob.cl

2. Antecedentes Curriculares de los candidatos entrevistados.

Entrevistado N°1

Reseña Personal:

El/La candidato/a es Abogado/a, a lo cual suma un postgrado, particularmente un Magíster en Gestión y Dirección Tributaria; además de dos diplomados efectuados recientemente, relativos a la Reforma Procesal Penal, otro de Compliance Corporativo.

Se ha desempeñado principalmente en cargos del ámbito municipal, tales como Secretaria/o General, Administrador/a Municipal, Director/a de la Dirección Jurídica, y Abogado/a de la misma Dirección Jurídica, de modo que se observa una carrera ascendente en una misma institución. Igualmente, ha ejercido como Abogado/a y Asesor/a Independiente.

Entrevistado N°2

Reseña Personal:

El/La candidato/a es Abogado/a, y cuenta con un Magíster en Derecho, con especialización en Derecho Administrativo. Junto a lo anterior, posee un diplomado en Derecho Administrativo Económico.

Su desarrollo profesional se ha orientado en cargos relativos a Jefe/a Jurídico/a para la implementación de la Ley de Inclusión Escolar, Director/a de Asesoría Jurídica Municipal, Abogado/a Jefe/a de la División de Salud y Encargado/a Jurídico de Procedimientos Licitatorios, Asesor/a Jurídico/a, Abogado/a Jefe/a del Departamento de Salud Municipal, y Director/a Jurídico/a; todos aquellos en el ámbito público y municipal. Además de lo ya mencionado, se ha desempeñado en el ámbito privado como Abogado/a en un Estudio Jurídico, Gerente, y Asesor/a Jurídico/a.